

ACTA II DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y APROBACIÓN PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE OPERADORES DE RED, ADSCRITA AL GRUPO PROFESIONAL 2C, ÁREA FUNCIONAL OPERARIA - CONVENIO COLECTIVO DE EMASAGRA, S.A.- **B.E.T 02/2023**

Comisión de selección:

En representación de la dirección de la empresa:

-
-

En representación de las personas trabajadoras:

-
-

En Granada a las 10:00 horas del día 25 de enero de 2023, en el domicilio social de la Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra), previamente convocadas al efecto y debidamente citadas conforme al artículo 12 del convenio colectivo de Emasagra, da comienzo la reunión de la citada comisión de selección con el siguiente

Orden del día: Ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Una vez debatidos los motivos que se aducen para la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la B.E.T 02/2023, la Comisión de selección

ACUERDA

Primero. - Aprobar la ampliación del plazo de presentación de candidaturas de la B.E.T 02/2023, que finaliza el 26 de enero a las 14:00 horas, hasta las **14:00 horas del día 2 de febrero de 2023.**

Segundo. - Publicar dicho Acuerdo en el Portal de Transparencia para su conocimiento público

Granada, a 25 de enero de 2023.